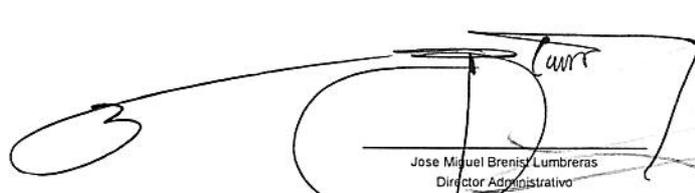


Junta Estatal de Caminos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (miles de pesos)
Analítico del Presupuesto de Egresos por Clasificación Programática
Al 31 de julio del 2020

Concepto	Aprobado	Ampliacion/ (Reduccion)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipio	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	29,615	133,375	162,990	90,838	89,748	72,152
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	132,470	-504	131,966	66,196	65,878	65,770
Provisión de Bienes Público	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públic	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoy	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucion	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad socia	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensione	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federa	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipio	0	0	0	0	0	0
Costofinanciero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la ban	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Totales	162,085	132,871	294,956	157,034	155,625	137,922




Jose Miguel Brenis Lumberras
Director Administrativo

Juana Macrina Martinez Pozos
Directora General

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor